

 La vivienda y el agua son de todos 	FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Versión:12.0
		Fecha: 17/09/2020
		Código: FRA-F-01

Sección Presupuestal	MINISTERIO	<input checked="" type="checkbox"/>	FONVIVIENDA	<input type="checkbox"/>	SGR	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	-------------------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	------------	--------------------------

Bogotá, D.C.,	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DD</td> <td style="text-align: center;">MM</td> <td style="text-align: center;">AÑO</td> </tr> </table>	9	3	2022	DD	MM	AÑO	DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN
9	3	2022						
DD	MM	AÑO						

I. FICHA BPIN Y CLASIFICADOR PRESUPUESTAL: (EXCLUSIVO PARA RECURSOS DE INVERSIÓN).

CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	2017011000172
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	4003-1400-9 Fortalecimiento de la actividad de monitoreo a los recursos del SGP-APSB y la asistencia técnica de las entidades territoriales a nivel Nacional.
OBJETIVO (S) ESPECIFICO DEL BPIN:	Objetivo 1: Promover el mejoramiento de la calidad de la información reportada por las fuentes (Entes territoriales y de Control).
ACTIVIDAD (ES) DEL BPIN A AFECTAR:	Actividad del Objetivo 1: Apoyar las gestiones administrativas y operativas para realizar acompañamiento a las Entidades territoriales en monitoreo a los recursos SGP-APSB.
CÓDIGO DEL PRODUCTO DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTAL:	4003036

II. DETALLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Marque con una x el código de recurso correspondiente)

RECURSO:	<input type="checkbox"/> 10	<input type="checkbox"/> 11	<input checked="" type="checkbox"/> 13	<input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 15
COMPONENTE PARA RECURSO 14	Se debe indicar el componente del proyecto del crédito externo a afectar por Recurso 14				

III. OBJETO DE LA SOLICITUD DE CDP (MÁXIMO 250 CARACTERES).

Amparar Viáticos para Asistir a la convocatoria realizada por la Procuraduría General de la Nación con los municipios del departamento de Atlántico y monitoreo a los municipios de Malambo y Santa Marta

IV. VALOR

VALOR	\$ 753,819	VALOR EN LETRAS	SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE
-------	------------	-----------------	---

V. RUBRO PRESUPUESTAL (EXCLUSIVO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO)

CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL:
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL:

Autorización emitida por Secretario General	RESPONSABLE - DEPENDENCIA SOLICITANTE (Autorización Gerente de Proyecto de Inversión, Directivo o Jefe de Oficina Responsable de los Recursos)
NOMBRE: LEONIDAS LARA ANAYA	NOMBRE: HUGO ALONSO BAHAMÓN FERNÁNDEZ Director de Política y Regulación
FECHA:	FECHA: 09 DE MARZO 2022

NOTA 1: LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS Y LA COHERENCIA ENTRE EL OBJETO DE GASTO Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, INDEPENDIEMENTE DE LA REVISIÓN HECHA POR LA SECRETARÍA GENERAL Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO.
NOTA 2: DEBE ESTAR DILIGENCIADAS TODAS LAS CASILLAS QUE APLIQUEN

FECHA: NÚMERO COMISIÓN: NÚMERO COMISIÓN SIIF:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL COMISIONADO

NOMBRE: OSCAR JAVIER RAMIREZ NIÑO CÉDULA No. : 18.004.270

INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
VALOR MENSUAL HONORARIOS	\$ 13.000.000	NÚMERO CONTRATO	463
RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X
INICIO CONTRATO:	17/01/2022	FIN CONTRATO:	31/12/2022

DEPENDENCIA: GRUPO DEL MONITOREO DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

TIPO DE AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
 NACIONAL: X INTERNACIONAL:

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA

No. CUENTA: 17807129694 TIPO DE CUENTA: AHORROS BANCO: BANCOLOMBIA CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: Oramirez@minvivienda.gov.co

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMISIÓN

OBJETO DEL GASTO DE DESPLAZAMIENTO
 Asistir a la convocatoria realizada por la Procuraduría General de la Nación con los municipios del departamento de Atlántico y monitoreo a los municipios de Malambo y Santa Marta

INFORMACIÓN EVENTO INTERNACIONAL

FECHA INICIO DEL EVENTO	FECHA FINALIZACIÓN DEL EVENTO

DESTINO AL INTERIOR: SANTA MARTA - MAGDALENA
 DESTINO AL EXTERIOR: GRUPO: PAÍS: CIUDAD O ESTADO:
 DESDE: 17-mar-22 HASTA: 18-mar-22
 NUMERO DE DÍAS : 1,5
 SUMINISTRAR PASAJES AÉREOS: X
 RECONOCER GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: X

RUTA AÉREA: BOGOTA-SANTA MARTA-BOGOTA
 RUTA TERRESTRE:

OBSERVACIONES
 TIQUETES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON SATENA No. 040-2022 , CDP No 70622, R.P. No4622.

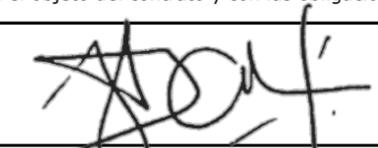
TARIFA DIARIA :	\$	502.546
TOTAL GASTOS DESPLAZAMIENTO:	\$	753.819
TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO:	\$	
GASTOS DE VIAJE:	\$	
VALOR LIQUIDACIÓN EN PESOS:	\$	
TOTAL	\$	753.819

FUENTE DE FINANCIACIÓN

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	GASTOS DE VIAJE	TIQUETES AÉREOS
MVCT - PRESUPUESTO NACIONAL INVERSIÓN		MVCT - PRESUPUESTO NACIONAL INVERSIÓN

RESPONSABLES

VoBo. SUPERVISOR DEL CONTRATO O QUIEN HAGA SUS VECES
 El aquí firmante certifica que el objeto de la presente autorización de desplazamiento guarda relación con el objeto del contrato y con las obligaciones contractuales.


FIRMA
 HÚGO ALONSO BAHAMÓN FERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
 Existe apropiación suficiente para cubrir los gastos de desplazamiento y permanencia y de viajes.

FIRMA
 JORGE A. MORENO VILLAREAL

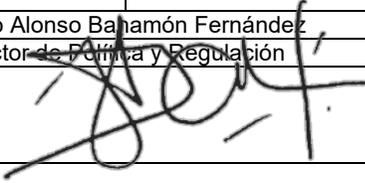
El Secretario General / Subdirector de Servicios Administrativos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en ejercicio de la delegación otorgada mediante la Resolución No. 0369 de 2018, modificada por la Resolución 0130 del 29 de marzo de 2021, autoriza el desplazamiento de un contratista. Así mismo, el Secretario General / Subdirector de Servicios Administrativos / Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda reconoce y ordena el pago de los gastos de desplazamiento, gastos de viaje o tiquetes a que tiene derecho, según corresponda.

AUTORIZADA POR:
 SECRETARIO GENERAL Ó SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDENADA POR:
 SECRETARIO GENERAL Ó SUB. SERVICIOS ADTVOS. / DIRECTOR DE FONVIVIENDA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>

Nota: no se aceptan enmendaduras

		FORMATO: AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS		Versión: 5.0
		PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		Fecha: 17/09/2021
				Código: GRF-F-47
Fecha:		17 Y 18 DE MARZO 2022		
Objeto:		Asistir a la convocatoria realizada por la Procuraduría General de la Nación con los municipios del departamento de Atlántico y monitoreo a los municipios de Malambo y Santa Marta		
Dependencia Coordinadora:		Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - Dirección de Política y Regulación		
Entidad que convoca:		Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo al SGP-APSB		
FECHA	Hora	Actividad	Observaciones	
3/17/2022	6:00 - 8:00	Desplazamiento Bogotá - Santa Marta		
	9:00 - 12:00	Reunión Procuraduría General de la Nación		
	2:00 - 6:00	Reunión Alcaldía Municipio de Malambo		
3/18/2022	8:00 - 12:00	Reunión Alcaldía de Santa Marta (Elaboración de Acta)		
	3:00 - 5:00	Desplazamiento Santa Marta - Bogotá		
Elaboró:	Oscar Javier Ramirez Niño	Aprobó:	Hugo Alonso Bahamón Fernández	
Cargo:	Contratista SGP-APSB	Cargo:	Director de Política y Regulación	
Firma:		Firma:		
<p>En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf</p>				



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: SOLICITUD DE RESERVA PARA TIQUETES AEREOS

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 7.0

Fecha: 17/09/2021

Código: GRF-F-19

De manera atenta solicito se realice la siguiente reserva aérea:

ITINERARIO DE VIAJE

FECHA DE SALIDA	HORA	FECHA DE RETORNO	HORA	CIUDAD DE ORIGEN	CIUDAD DE DESTINO
17-Mar-22	6:00 am			BOGOTA	SANTA MARTA
		18-Mar-22	7:00 pm	SANTA MARTA	BOGOTA

DATOS DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA QUE VIAJA

NOMBRE:	OSCAR JAVIER RAMIREZ NIÑO
CÉDULA No. :	18,004,270
FECHA DE NACIMIENTO	10/06/1976
EXTENSIÓN	3621
CELULAR	3162388358

DATOS DE QUIEN SOLICITA LA RESERVA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA QUE SOLICITA LA RESERVA:

OSCAR JAVIER RAMIREZ NIÑO	
EXTENSIÓN	3621
CELULAR	3162388358

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DONDE ENVIAR RESERVA

Oramirez@minvivienda.gov.co/o lgarcia@minvivienda.gov.co
--